

Asociación Española de Guías de Montaña

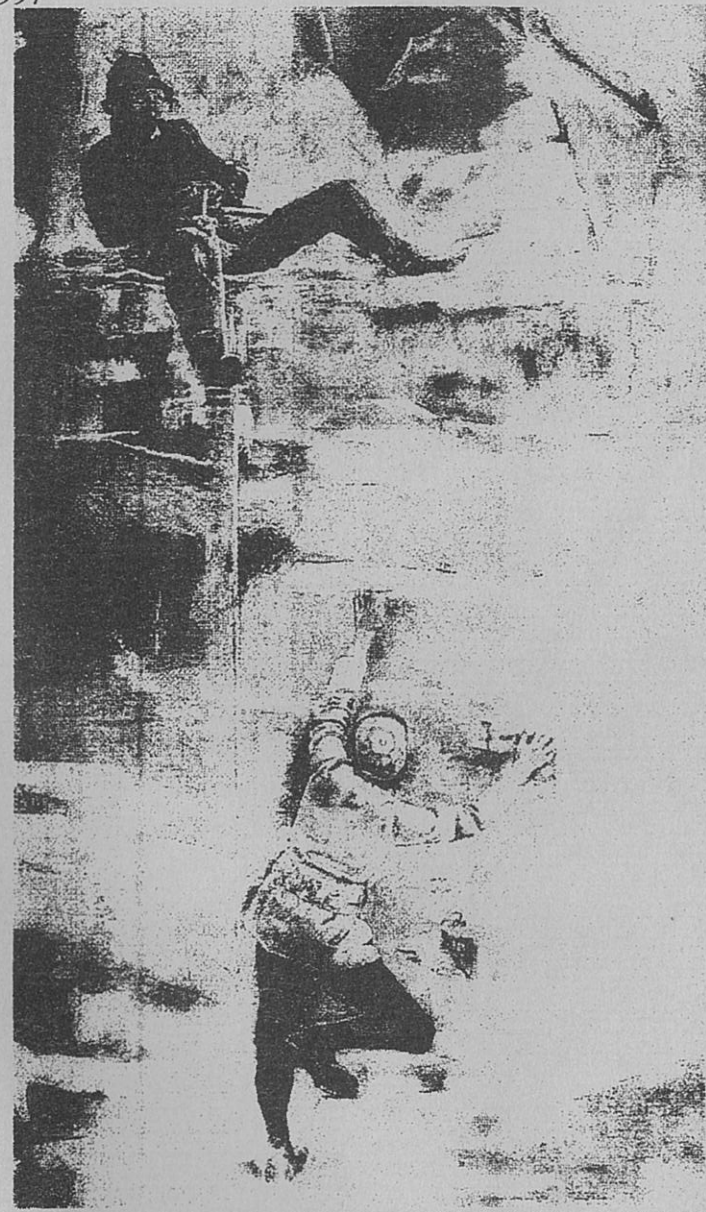
Miembro de la Unión Internacional de Asociaciones de Guías de Montaña

Miembro de la Plataforma Europea de Guías-Acompañantes de Montaña

Boletín N° 1

2º Semestre de 1997

AEGM





**BOLETIN OFICIAL DE LA ASOCIACION
ESPAÑOLA DE GUIAS DE MONTAÑA.
Nº 1. SEMESTRE 2º DE 1.997.**

**Asociación Española
de
Guías de Montaña**

**Boletín nº 1
2º semestre de 1997**

**Coordinación:
Javier Garrido**

**Elaboración:
Patxo Dávila**

**Maquetación:
Patxo Dávila**

**Colaboran en
este número:
Jordi Tosas
Salvador Lopez
Manuel Avellanas
Oscar Cadiach
Javier Garrido**

SUMARIO:

*** Los accidentes de montaña en España.**

Por Manuel Avellanas, Médico especialista en Medicina Intensiva y Asesor de Socorro en Montaña de la Federación Aragonesa de Montañismo.

*** Código de Recomendaciones Deontológicas Para Guías de Alta Montaña, adoptado por la U.I.A.G.M.**

Traducido por Oscar Cadiach, Guía de Alta Montaña U.I.A.G.M.

*** Asamblea de Delegados de Primavera 1997, U.I.A.G.M.**

Por Javier Garrido, Guía de Alta Montaña U.I.A.G.M.

*** Hielo, los matices de la graduación.**

Por Jordi Tosas, Guía de Alta Montaña U.I.A.G.M.

*** Curso de Técnicos en Descenso de Barrancos para Profesionales en Ejercicio.**

Por Salvador Lopez, Guía de Alta Montaña U.I.A.G.M.

*** Reflexiones.**

Por Jordi Tosas, Guía de Alta Montaña U.I.A.G.M.



LOS ACCIDENTES DE MONTAÑA EN ESPAÑA

Por el doctor Manuel Avellanas

LOS ACCIDENTES DE MONTAÑA EN ESPAÑA

Manuel Luis Avellanas Chavala

Médico especialista en Medicina Intensiva. Unidad de Medicina Intensiva del

Hospital General « San Jorge » de Huesca.

Asesor de Socorro en Montaña de la Federación Aragonesa de Montañismo.

Miembro de la Asociación Profesional Aragonesa de Guías de Montaña.

España es un país accidentado en relieve y como tal se ha tenido desde antiguo. Las referencias escritas que han dejado viajeros, militares, ingenieros, gobernantes, paisajistas o deportistas de todo tipo, siempre reflejan los relieves abruptos del paisaje. De Pancorbo a Despeñaperros, de Covadonga a El Bruch, de Picos de Europa a Sierra Nevada, de la Brecha de Roldán al Roque Nublo.

La Península Ibérica está surcada por un conjunto de cordilleras interiores, periféricas y exteriores que enmarcan las cuencas del Ebro y del Guadalquivir, y por la gran meseta central castellana, subdividida por el Sistema Central. Por estas cordilleras y la elevada altura de la meseta (alrededor de 600 m.), la altura media de la península alcanza aproximadamente los 660 metros de altura. Por ello, España ostenta la segunda altitud media de Europa, tras Suiza.

Siete cordilleras clásicas surcan la orografía española: Pirineos, Cantábrica, Ibérica, Central, Sierra Morena y Béticas-Penibéticas y la Cordillera Costero Catalana. Localmente las cordilleras se conectan y anudan, formando zonas de complicada geología y abrupto relieve. El Maestrazgo constituye un buen ejemplo. Esto no implica que el resto del territorio no sea accidentado. Galicia, Mallorca y Canarias poseen también importantes relieves.

España, por estas características orográficas, presenta unas condiciones ideales para la práctica de los denominados deportes de montaña y derivados de ella (senderismo,



LOS ACCIDENTES DE MONTAÑA EN ESPAÑA

Por el Doctor Manuel Avellanas

España es un país accidentado en relieve y como tal se ha tenido desde antiguo. Las referencias escritas que han dejado viajeros, militares, ingenieros, gobernantes, paisajistas o deportistas de todo tipo, siempre reflejan los relieves abruptos del paisaje. De Pancorbo a Despeñaperros, de Covadonga a El Bruch, de Picos de Europa a Sierra Nevada, de la Brecha de Roldán al Roque Nublo.

La Península Ibérica está surcada por un conjunto de cordilleras interiores, periféricas y exteriores que enmarcan las cuencas del Ebro y del Guadalquivir, y por la gran meseta central castellana, subdividida por el Sistema Central. Por estas cordilleras y la elevada altura de la meseta (alrededor de 600 m.), la altura media de la península alcanza aproximadamente los 660 metros de altura. Por ello, España ostenta la segunda altitud media de Europa, tras Suiza.

Siete cordilleras clásicas surcan la orografía española: Pirineos, Cantábrica, Ibérica, Central, Sierra Morena y Béticas-Penibéticas y la Cordillera Costero Catalana. Localmente las cordilleras se conectan y anudan, formando zonas de complicada geología y abrupto relieve. El Maestrazgo constituye un buen ejemplo. Esto no implica que el resto del territorio no sea accidentado. Galicia, Mallorca y Canarias poseen también importantes relieves.

España, por estas características orográficas, presenta unas condiciones ideales para la práctica de los denominados deportes de montaña y derivados de ella (senderismo, alpinismo, escalada, esquí, descenso de barrancos, piragüismo en aguas bravas, rafting, parapente, etc). Estos deportes, especialmente el senderismo y el descenso deportivo de barrancos, han experimentado un importante auge en los últimos años, como así lo demuestran las cifras que facilitan las Instituciones sobre el número de visitantes anuales al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido o las estimaciones que el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón realizó en el año 1994, sobre el número de personas diarias que descendían durante el verano por los barrancos del Parque Natural de la Sierra de Guara, que llegaron a cifrarlas en unas 2.000 por día, llegando en puntuales días a las 3.000. El resultado es un creciente y elevado número anual de accidentes y accidentados de montaña que, en muchas ocasiones, precisan ser rescatados.

Estudiando la epidemiología de los accidentes de montaña ocurridos en España desde el año 1968 y que han requerido rescate, hemos podido llegar a documentar cerca de los 10.000 accidentados. Las fuentes documentales se han buscado en los archivos y memorias de todos aquellos Grupos Profesionales de Rescate que actúan o han actuado



en el territorio nacional, tanto a nivel estatal como autonómico. Estos Grupos de Rescate han sido fundamentalmente los GREIM,s de la Guardia Civil, los Bomberos de la Generalitat de Cataluña, los Bomberos de Navarra, el Grupo de la Federación Asturiana de Montañismo integrado en el CEISPA del Principado de Asturias, el Grupo de Rescate de la Ertzaintza y el SOS DEIAK en Euskadi, así como los dependientes de aquellas Asambleas Provinciales de la Cruz Roja Española que han tenido o tienen grupos activos en rescate en montaña. La razón de iniciar el estudio en el año 1968 es porque en esa fecha se produce y se documenta el primer rescate en montaña realizado en España por un Grupo Profesional de Rescate en Montaña. Lo realizó uno de los extinguidos Grupos de Esquiadores y Escaladores de la Guardia Civil, más tarde rebautizados como actualmente se conocen, los Grupos de Rescate e Intervención en Montaña de la Guardia Civil (GREIM,s), y concretamente el que estaba ubicado en Jaca (Huesca).

La ausencia de una ficha estatal única de recogida de datos de los accidentes de montaña y válida para cualquier Grupo de Rescate con independencia de su vinculación administrativa, ha puesto de manifiesto una falta de homogeneidad entre las distintas fuentes de información, fundamentalmente respecto a la definición de lo que debe ser considerado como un accidente de montaña y a la recogida de los múltiples factores que pueden intervenir en un accidente de montaña y, por ello, tan sólo ha permitido realizar un estudio estadístico de carácter descriptivo. No obstante, los datos extraídos y analizados han permitido obtener una valiosa información válida para conocer la epidemiología de este tipo de accidentes y necesaria para sentar las bases adecuadas para iniciar las necesarias medidas de PREVENCIÓN. Los principales resultados obtenidos son los que se exponen a continuación.

1. Progresivo aumento de los accidentes de montaña. El primer resultado extraído es que existe un importante y creciente número de personas accidentadas cada año, que requieren rescate y que en los últimos años son cerca de 1.500 personas anuales. Este creciente número de accidentados ha ido modificando en los últimos años el mapa de los accidentes de montaña en el estado español. Si hasta el final de la década de los años 70 el mayor número de accidentes y accidentados de montaña se daban en el Pirineo Central, que llegaban a constituir el 67% aproximadamente de todos los accidentes, en los últimos años existe una mayor extensión de los accidentes hacia el resto de sistemas montañosos, cordilleras y sierras de estado español. Ya no son sólo los Pirineos, los Picos de Europa o Gredos las zona exclusivas de accidentes, es cierto que siguen siendo mayoritarias, especialmente los Pirineos que continúan absorbiendo más de un 55% de todos los accidentes, pero estamos asistiendo a una paulatina extensión de estos hacia otras zonas montañosas de menor entidad que las anteriores.

2. Estado clínico y lesiones de los accidentados. Otro importante resultado extraído es que el progresivo aumento de los accidentes, proviene fundamentalmente de



los que resultan heridos o ilesos, tendiendo hacia una estabilización en el número de accidentados muertos. Esto hace que el resultado clínico de los accidentados rescatados corresponda a un 12% de muertos, 40% de heridos y 48% de ilesos. La mayor concentración de accidentados rescatados muertos y heridos se da en el Pirineo Central. Los muertos y heridos de este Pirineo representan aproximadamente el 35% de los muertos y el 45% de los heridos de toda España. Sin embargo, la cifra de rescatados ilesos tan sólo representa el 26% de todos los rescatados ilesos.

La lesión más frecuente entre los accidentados son los traumatismos sobre las extremidades inferiores, con una implicación que alcanza el 42% de los lesionados. Los politraumatismos solos o asociados a los traumatismos craneoencefálicos alcanzan la no despreciable cifra de un 18%, cifra similar a las policontusiones. Le siguen los traumatismos sobre las extremidades superiores y los traumatismos craneoencefálicos con el 11% de implicados en cada grupo. A mucha mayor distancia encontramos otras patologías menos frecuentes como las congelaciones, la fulguración por rayo, el mal de altura, etc. Finalmente, el 5% de los accidentados presentan otras lesiones como quemaduras, infarto agudo de miocardio, golpe de calor, descompensaciones diabéticas, etc.

3. Actividades de montaña con mayor número de accidentados. Cuando distribuimos a los accidentados por actividades, vemos que la actividad del montañismo-senderismo es la que conlleva un mayor número de accidentados (65%), le sigue el descenso deportivo de barrancos (12%) y la escalada (8%), habiendo un claro predominio de la escalada en roca sobre la escalada en hielo. En otras actividades se engloba la espeleología, la BBT, el esquí de travesía, etc. Es el Pirineo, y concretamente el Pirineo Central o de Aragón, la zona montañosa de España donde más accidentados hay por cada una de las distintas actividades montañosas: en escalada, tanto en roca como en hielo, montañismo-senderismo, parapente, ala delta y descenso deportivo de barrancos. Precisamente en esta última actividad, el descenso deportivo de barrancos, se encuentra centrada casi exclusivamente en el Pirineo (95%), y concretamente en el Pirineo Central y sus sierras exteriores, ya que un 87% de los accidentes de toda España tienen lugar en esta zona montañosa.

4. Causas de los accidentes de montaña. Cuando estudiamos las causas globales de los accidentes de montaña en España encontramos, como las más frecuentes, un claro predominio del extravío (38%) y de las caídas en sus diferentes formas (38%). Entre las caídas la más frecuente es la caída-resbalón (19%), la caída por deslizamiento en nevero (7,5%) y la caída en escalada (5,5%). Las avalanchas representan aproximadamente el 3%. Hay algunas variaciones sobre estas causas en zonas como el País Vasco, con una montaña media-baja donde los extravíos llegan hasta el 55% o en el Pirineo Central donde las caídas son las causas dominantes con una representación del 45%. Hay que tener en cuenta que en el Pirineo de Huesca es la única zona de España



donde existen glaciares, por ello, la caída en nevero alcanza el 14%, ya que durante el verano continúa existiendo la posibilidad de caída por deslizamiento en glaciares o neveros.

S. **Experiencia, equipo y licencia federativo de los accidentados.**

No es de extrañar que el extravío y las caídas sean las causas más frecuentes de los accidentes de montaña, ya que el 47% de los accidentados poseen una experiencia considerada como nula-baja, que se eleva hasta el 73% si añadimos a los de experiencia media. Tan sólo un 15% tienen una experiencia considerada como alta-buena. La alta frecuencia de caídas queda totalmente justificada al encontrar que las zapatillas deportivas es el calzado predominante entre los accidentados (36%). Estos datos son totalmente compatibles con el hallazgo de que el 87% de los accidentados no estaban federados, es decir, no tenían licencia deportiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

6. Dificultad de la actividad y altitud de los accidentes. Debido a la escasa experiencia de los accidentados, no es de extrañar que el 69% de los accidentes se produzcan realizando actividades consideradas como fáciles o poco difíciles y en unas actitudes consideradas como media montaña (el 42% por debajo de los 2.000 m. tanto en el Pirineo Aragonés como en Gredos).

7. Edad y sexo de los accidentados de montaña. Tradicionalmente han sido los jóvenes el grupo social con mayor número de accidentes de montaña, especialmente el comprendido entre los comprendidos entre los 20 y 25 años. Es un resultado lógico al ser un grupo generalmente poco experimentado y con gusto por el riesgo. Sin embargo, estamos observando en los últimos años, que el mayor incremento de accidentes se está dando en el grupo con edades comprendidas entre los 31 y 40 años, hasta tal punto que han llegado a igualarse con el grupo de jóvenes anteriormente citado, es decir, el que representa a las personas que huyen los fines de semana o en las vacaciones del ambiente urbano y han descubierto recientemente la montaña como medio de expansión y ocio. Esta tendencia evolutiva también ha sido observada por otros autores que han realizado estudios similares en los Pirineos franceses. El hallazgo de un predominio de los hombres sobre las mujeres entre los accidentados de montaña es también un hecho comprobado en otros estudios similares. En España el 27% de las personas accidentadas son mujeres, cifra superponible con los estudios anteriormente citados.

8. Mes, día de la semana y hora del accidente de montaña. Existe un claro predominio de los meses de Julio y Agosto sobre el resto de los meses del año, es decir, de los meses propios de las vacaciones estivales. El número de accidentados comienza a elevarse en el mes de Junio y se prolongan hasta Septiembre u Octubre. Aún así, el 35% de los accidentes se producen en la temporada considerada como invernal (Diciembre-Mayo). Se evidencia un pico invernal coincidente con las vacaciones de la Semana Santa (Pascua). El 57% de los accidentes se producen en los días que compo-



nen el fin de semana, existiendo un predominio del Domingo (31%) sobre el Sábado (26%). En cuanto al horario de accidente, el 45% de los mismos se producen en la franja horaria comprendida entre las 14 horas y las 19 horas, es decir, en un horario coincidente con el cansancio y el descenso.

9. Demora de; aviso de; accidente. Este dato ha sido estudiado recientemente y tan sólo se han podido obtener resultados en la provincia de Huesca, es decir, en el Pirineo Central o Aragonés y sus Sierras Exteriores. Huesca, posee una amplia red de refugios de alta montaña con guarda permanente. En esta provincia, además tener lugar el mayor número de accidentes de montaña de todo el territorio español, se producen casi el 90% de los accidentes por descenso deportivo de barrancos de toda España, accidentes que han llegado a suponer en los últimos años cerca de; 40% de las actividades de todos los accidentados en esta provincia. Esto hace que, teóricamente, sea una zona montañosa con mayor número de posibilidades que otras para activar el mecanismo de alarma ante un accidente. Aún así, tan sólo el 14% de los accidentes comunican con los equipos de rescate dentro de la primera hora. Es a partir de; inicio de la segunda hora y la terminación de la tercera cuando tienen lugar el 60% de las llamadas de aviso de los accidentes. Por estas razones, hora del accidente y demora del aviso, el 15% de los rescates se realizan en horario totalmente nocturno. Si a esto añadimos que en el 16% de las ocasiones hace mal tiempo, se entiende que aproximadamente en el 25% de las ocasiones no se pueda utilizar el helicóptero y el rescate deba realizarse por medios terrestres.

10. Duración del rescate del accidentado. Este resultado, al igual que el anterior, está referido a los últimos años y a la provincia de Huesca. En él se mide exclusivamente el tiempo que tardan los equipos de rescate desde que han recibido el aviso hasta que depositan al accidentado en un medio de transporte aéreo o en un vehículo terrestre. El 24 % de los accidentados son rescatados en la primera hora, pero al 55% de los mismo se rescatan entre el inicio de la segunda hora y la terminación de la tercera.

11. Algunos comentarios sobre los accidentes en barrancos en la provincia de Huesca.

a.- Desde el año 1.978, año que se registró en primer accidente, han tenido una progresión continua, tanto es así que en los últimos años ha ido marcando el crecimiento de los accidentes de montaña. Su incidencia, dentro del total de accidentados desde que se inició esta actividad ha sido del 23%, aunque en los últimos años ha llegado al 40%.

b.- La implicación de montañeros federados en esta actividad es mínima (3%).

c.- Los barrancos de; Pirineo son mucho más técnicos, más resbaladizos, con mayor caudal de agua, con aguas mucho más frías y con un número mucho más pequeño de visitantes que los barrancos de la Sierra de Guara. Por estas razones el 17% de los accidentes se dan estos barrancos. La Garganta de; Miraval es el barranco de; Pirineo con mayor número de accidentados, ya que concentra al 48% de los accidentados en los barrancos pirenaicos. El 83% restante de los accidentes se producen en los barrancos de



la Sierra de Guara. Los barrancos de la Sierra con mayor número de accidentes son el Vero, la Peonera, Mascún, Gorgas Negras y Balcés. No obstante, se está observando un crecimiento anual lento, pero continuo, de accidentes en los barrancos del Pirineo.

d.- Entre los accidentados, hay una mayor presencia de la mujeres que en estudio general, llegando en esta actividad hasta el 36%. Es una actividad fundamentalmente veraniega que la practican una amplia gama de edades. La persona de mayor edad que hemos podido documentar tenía 72 años. Se accidentó en el Río Vero y presentaba una fractura de cadera. Dada la edad de la accidentada es difícil saber si el accidente fue consecutivo a una caída o, por el contrario, se cayó como consecuencia de una fractura previa de la cadera provocada por la osteoporosis propia de la edad (descalcificación de los huesos) y la inestabilidad del terreno.

e.- Entre la lesiones, hay un predominio altísimo de los traumatismos sobre las EEII. hecho lógico si tenemos en cuenta que las caídas -resbalones y los saltos llegan a representar el 46% de las causas. La inexperiencia de los practicantes y la inmovilización por caudal de agua representan otro 43% de las causas de los accidentes. Este resultado está muy relacionado con el número de personas rescatadas ¡¡¡esas en los barrancos. que asciende hasta el 42%. El salto, que representa casi el 23% de las causas, expresa también, junto a las otras dos anteriormente mencionadas, la falta de conocimiento que sobre el barranco y sus normas tienen la mayoría de los accidentados. La caída-resbalón, como primera causa con el 23%, entra dentro de la lógica en un terreno inestable y resbaladizo.

12. La importancia del Guía de Montaña en la disminución de los accidentes de montaña. Todos los trabajos que relacionan la figura de Guía de Montaña con los accidentes de montaña coinciden en destacar el escaso número de accidentes que se registran en las personas acompañadas de un verdadero guía. En los Pirineos de Francia, aunque la contratación de Guías de Montaña es bastante más inferior que en los Alpes, la incidencia de accidentes con guía también es muy inferior, ya que en los Pirineos se puede garantizar una mayor seguridad a los clientes.

En España, hasta hace muy pocos años, la existencia de los Guías de Montaña ha pasado muy desapercibida. Prueba de ello, es que en ninguna recogida de datos sobre accidentes de montaña se especifica esta posibilidad. En los últimos años, con el desarrollo de los «¿deportes de aventura?», se ha comenzado a potenciar más la figura de Guía de Montaña, aunque también se va introduciendo en recorridos de alta montaña o en picos de 3.000 m. de altitud (Aneto, Balaitús, Monte Perdido, etc). Posiblemente, el vacío legal que ha existido sobre la titulación de los Guías de Montaña en España desde finales de los años setenta, ha contribuido a la falta de potenciación de esta figura en nuestro país.

Resultados como los que hemos expuesto y resumimos a continuación deberían hacernos pensar sobre la importancia que tendría el Guía de Montaña en la disminución



de los accidentes y, por tanto, en la disminución de los rescates. Estos resultados son.-

- Más de; 35% de los rescatados de montaña en España son debidos al extravío.

- El 43% de los rescatados en barrancos se deben a la inexperiencia de los practicantes y al caudal de; agua. Este porcentaje se eleva hasta el 66% cuando se incluyen los accidentados por saltos en el interior de los barrancos.

- Casi el 70% de los accidentes de montaña están relacionados con actividades consideradas fáciles o poco difíciles.

Además, hay otras causas y factores en los accidentes de montaña donde el Guía también tendría un campo de actuación importante que serviría para contribuir, todavía más, a disminuir el número de accidentados en la montaña:

- Adecuando la actividad a la preparación física y técnica de; cliente. Asegurando al cliente en los terrenos donde se sienta inseguro (a modo de ejemplo, el deslizamiento en neveros alcanza en Huesca el 14% de las causas).

- Aconsejando el equipo y calzado más adecuado para la actividad a desarrollar.

- Enseñando a conocer la montaña.

Ayudando a corregir estos cuatro factores, disminuirían el número de accidentes por caídas-tropezones-resbalones, por cansancio, por equipo y calzado inadecuado y por inseguridad en algunos terrenos, es decir, disminuirían el número de accidentes debidos al desconocimiento de la montaña.

En resumen, se puede afirmar que el Guía de Montaña puede contribuir de forma notoria en la disminución de los accidentes de montaña y, por tanto, de; número de personas que solicitan ser rescatadas. En definitiva, una de las campañas de prevención de accidentes de montaña más rentables consistiría en promocionar y apoyar la contratación de los Guías de Montaña.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- Avellanas ML. Los accidentes de montaña en España: Análisis de la situación actual, sobre un estudio epidemiológico de los últimos 25 años (1.9691.993). Tesis de doctorado en Medicina. Zaragoza 1995.

- Avellanas ML. Los accidentes de montaña en España-. Análisis de la situación actual sobre un estudio epidemiológico de los últimos 27 años (19691995). En: Morandeira JR, Martínez Vilién G, Masgrau L, Avellanas M. Manual básico de medici-



na de montaña. Zaragoza: Prames SA, 1996; 251-258.

- Avellanas ML. Accidentes en barrancos : Un problema mayoritario en España. A propósito de un estudio epidemiológico de los accidentes de barrancos ocurridos en la provincia de Huesca, entre 1978-1995. En: Morandeira JR, Martínez Villén G, Masgrau L, Avellanas M. Manual básico de medicina de montaña. Zaragoza.- Prames SA, 1996; 259-268.

- Bourdon C. Les accidents de montagne en 1982. La Montagne et Alpinisme 1983; 131: 34-36.

- Faure G. Heib JL. Médecine et alpinisme. Etude statistique des accidents de montagne. Experience pyrénéenne de la médicalisation des secours. Thèse de doctorat d'état en Médecine. Toulouse 1977, no 182 - 183.

- Foray J. Herry JP. Vallet JH, Lacoste V, Cote D, Cahen Ci. Les accidents de montagne Etude d'une statistique de 1.819 observations. Chirurgie 1982; 108: 724733.

_ Roche P. Etat du secours en montagne sur la chaîne des Pyrénées. Thèse de doctorat d'état en Médecine. Toulouse 111 1992 , no 1140.

- Rondony M. Organisation des sauvetages et des soins médicaux en montagne dans le département des Pyrénées-Orientales. Thèse de doctorat d'état en Médecine. Montpellier 1 1990.

- Supervielle-Brouques T. Accidents de montagne dans le département des Pyrénées-Atlantiques-. étude à partir des opérations téléportées de sauvetage de 1975 á 1986. Thèse de doctorat d'état en Pharmacie. Bordeaux 11 1988, no 88.



CODIGO DE RECOMENDACIONES DEONTOLÓGICAS DE LA U.I.A.G.M. PARA GUÍAS DE ALTA MONTAÑA

Traducido por Oscar Cadiach

Artículo 1

El presente código tiene por objeto exponer los derechos y obligaciones de los guías en el ejercicio de su profesión.

TITULO I: PRERROGATIVAS Y MISIONES DEL GUIA

Artículo 2 :

Las actividades físicas y deportivas que entran en el campo de competencia de los guías son respectivamente el Alpinismo, la escalada, el senderismo, el esquí fuera de pista y esquí de montaña, así como toda actividad conexas respetando las leyes y reglamentos que rigen la enseñanza deportiva remunerada.

Artículo 3 :

El guía conduce y acompaña una cordada ó un grupo. El mismo fijará el número de participantes teniendo en cuenta las normas locales, la capacidad de los clientes, la dificultad y longitud de la ascensión, su compromiso y las condiciones de la montaña.

Artículo 4

El guía enseña las actividades deportivas mencionadas en el artículo 2. para ello, utilizará los medios pedagógicos mas apropiados:

- Pondrá a sus alumnos en una situación de aprendizaje que conduzca a su autonomía progresiva.
- Les puede hacer progresar en cabeza de cordada ó en cordadas autónomas desde el momento que no resulte para ellos un riesgo anormal.
- El grupo de alumnos que tenga a su cargo directo no debe exceder sus posibilidades de vigilancia.

Artículo 5 :

El guía ejerce las funciones de entrenador para cada una de las actividades que figuran en el artículo 2.



Artículo 6 :

El guía cumple un papel de consejero técnico para con instituciones públicas o privadas, así como con su clientela, especialmente en el contexto de cursos, y de expediciones. Puede así mismo coordinar la actividad de Alpinistas con vistas a asegurar la autonomización de su progresión en el cuadro de un programa organizado.

TITULO II. EL TERRENO DE EJERCICIO DEL GUIA.

Artículo 7

El terreno de ejercicio del guía comprende:

- Las zonas de alta y media montaña, terrenos de aventura, roca, nieve y hielo.
- Todos los soportes adaptados a la práctica deportiva de la escalada: Boulder, escuelas de escalada, rocódromos. - Las zonas nevadas: esquí fuera de pista, esquí de coloir, travesías, cualquiera que sean las técnicas de descenso ó de progresión.

Artículo 8

El guía no puede enseñar la técnica del esquí sobre las pistas de esquí alpino ó de fondo.

Artículo 9 :

El guía puede organizar ascensiones y trekkings en el extranjero. Antes de todo desplazamiento al extranjero, se debe informar de la existencia de una eventual reglamentación de la práctica de la montaña y adecuarse a las disposiciones locales que rigen las actividades de montaña y el ejercicio de su profesión.

TITULO III : EL STATUS DEL GUIA

Artículo 10 :

El guía puede ejercer su profesión bien en calidad de trabajador autónomo, o bien como asalariado. Las presentes disposiciones se aplican en los dos casos.

Artículo 11 :

La cualidad de trabajador autónomo es compatible con el trabajo en colectividad mientras que el profesional conserve su autonomía en la organización y realización de su trabajo.



Artículo 12 :

Asalariado, el guía se somete a las instrucciones y directivas de sus patronos, dentro del respeto de las disposiciones del artículo 13.

Artículo 13

El guía que trabaja en colectividad debe acogerse a la cláusula de conciencia y rechazar todo proyecto que haga soportar un riesgo manifiestamente anormal o excesivo a las personas que le son confiadas. Debe informar a la institución encargada del control de la profesión de las dificultades encontradas desde el momento que entrañen, en materia de seguridad, un nivel de gravedad incompatible con los deberes de la profesión.

TITULO IV: OBLIGACIONES PROFESIONALES GENERALES

Artículo 14 :

En alta montaña la presencia de riesgos no puede ser eludida. El guía no puede jamás prever totalmente los riesgos, ni garantizar una seguridad absoluta a su cliente. Esta situación implica prudencia, vigilancia y humildad en la apreciación de las condiciones de la montaña y de las capacidades de los hombres.

Artículo 15

El guía utilizará un material adaptado, fiable y verificado periódicamente, Así mismo se informará de las condiciones de la montaña.

Artículo 16

El guía debe llevar el material de primeros auxilios así como el material necesario para el buen desarrollo de la actividad.

Artículo 17 :

El guía renovará sus conocimientos de la montaña así como sus competencias técnicas, especialmente en los temas relativos a la seguridad, salvamento, socorrismo y a la orientación. Mantendrá así mismo su condición física por higiene de vida y ejercicio apropiado.

Artículo 18 :

En montaña, responderá a las demandas de información de los alpinistas relativas a la



seguridad de su progresión. Pondrá en conocimiento de los organismos competentes los riesgos y peligros anormales que hubiera constatado en los caminos o en el curso de una ascensión.

Artículo 19 :

En caso de accidente, el guía debe informar el mismo ó por intermedio de otra persona al centro de socorro mas próximo. Debe asistir a los accidentados en la medida de lo posible mientras que ello no represente un peligro para sus clientes.

Artículo 20

Por su comportamiento, sus consejos y su vigilancia, el guía contribuye al respeto del medio ambiente humano y natural: relaciones con los habitantes, limpieza de la montaña y los refugios, buen estado de los caminos de acceso.

Artículo 21 :

En la relación con sus colegas, el guía adoptará un comportamiento confraternal. Aportará sus consejos y ayuda a los jóvenes guías, así como a los profesionales venidos de otros macizos ó países en el espíritu de las disposiciones que rigen la UIAGM.

TITULO V: RELACIONES DEL GUIA CON LAS PERSONAS QUE TIENEN A SU CARGO

Artículo 22 :

En el ejercicio de su profesión, el guía tiene una obligación general de prudencia y diligencia. Deberá particularmente cuidar de la seguridad de sus clientes y prestarles la asistencia necesaria.

Artículo 23 :

El guía aportará una vigilancia especial a la seguridad de los niños; cuidará de no iniciar ascensiones ó travesías que les expusieran a esfuerzos excesivos.

Artículo 24 :

El guía cuidará la claridad de las condiciones en que se contratan sus servicios: Objetivo, honorarios, gastos anexos, imprevistos. Respetará reglas de higiene y buena con-



ducta: corrección, cortesía, sobriedad, puntualidad.

Artículo 25

Se preocupará de conocer las capacidades físicas y técnicas de sus clientes teniendo en cuenta la ascensión a realizar y comprobará que están correctamente equipados.

Artículo 26 :

Enseñará a los que conduce los comportamientos de seguridad y desarrollará en ellos el espíritu de auto-control y de iniciativa.

Artículo 27

Los clientes se plegarán a las consignas e instrucciones del guía; se preocuparán de participar en el buen desarrollo de la ascensión por un comportamiento prudente pero voluntario.

Artículo 28

El guía podrá dejar solos a sus clientes en montaña si está obligado a prestar auxilio ó ha de ir a buscar socorro. En un caso así, deberá organizar la seguridad de las personas que se quedan con todos los medios a su disposición.

Artículo 29 :

La decisión de retirarse o de modificar el itinerario se tomará de común acuerdo. De todas formas, por razones de seguridad, el guía tendrá la decisión final.

Artículo 30 :

Toda ascensión comenzada y no terminada dará lugar a una remuneración, bien negociada, o bien predeterminada por los reglamentos de las diferentes compañías.

TITULO VI: RELACION DEL GUIA CON LOS DIFERENTES «PARTENAIRE»

Artículo 31 :

El guía se preocupará de mantener relaciones cordiales y de cooperación con las estructuras propias del medio montaño: municipios, oficinas de turismo, servicios de pistas,



remontes mecánicos, guardas de refugios... así como con los representantes de agrupaciones profesionales, federación o clubs deportivos y los organismos de socorro.

Artículo 32 :

La cooperación con los proveedores de equipo y material estará basada en el principio de lealtad y reciprocidad.

Artículo 33 :

El guía se preocupará de cooperar con las autoridades encargadas del control de la profesión.

TITULO VII: DISCIPLINA PROFESIONAL.

Artículo 34 :

El guía que faltara a las obligaciones citadas anteriormente podría ser objeto de sanciones definidas por las disposiciones que rigen la profesión.



**ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LA U.I.A.G.M.
DE PRIMAVERA CELEBRADA EN ESPAÑA**

Por Javier Garrido

La Asamblea de Delegados de la U.I.A.G.M. se desarrolló en Sallent de Gállego (Huesca), en la Primavera de 1.997 (14/06/97).

El motivo de que se desarrollara allí fue por una iniciativa de la U.I.A.G.M que partió del Presidente Alois Pirpamier y del Secretario Leo Blätter en la Asamblea de Otoño de 1.996, en Zermatt. Querían que España se integrara de una forma más completa en la organización de la U.I.A.G.M y por ello lanzaron el reto a los representantes españoles.

Debíamos aceptarlo y organizarlo y así lo decidimos allí mismo.

El reto era organizar una Asamblea sencilla, correcta formalmente, enorgañable, pero sobre todo sin un gasto económico que nuestra Asociación no se puede permitir.

El lugar elegido fue Sallent de Gállego por su cercanía a aeropuertos internacionales y por su buena comunicación por carretera desde todos los puntos.

Se prepararon una serie de actividades paralelas para los que lo desearan y, si bien, no tuvieron una gran acogida por la tardanza en el envío de los programas por parte de la Secretaría de la U.I.A.G.M, hubo algunos inscritos. Se trataban de programas con un claro centro: el Descenso de Cañones y Sierra de Cuara. Al final fueron con Guías de nuestra Asociación Guías eslovacos, franceses, estadounidenses y eslovenos realizando determinadas actividades de Descenso de Cañones en la zona.

En cuanto a la reunión podemos decir que fue un éxito en todos los aspectos. La asistencia fue muy grande: Francia, Suiza, Alemania, Austria, Italia, Tirol del Sur, Valle de Aosta, Gran Bretaña, Eslovenia, Japón, Canadá y Noruega como países miembros y como observadores Eslovenia y Estados Unidos.

Se hablaron de temas diversos en relación a la Unión Internacional y algunos que atañen directamente a nuestro país y nuestra Asociación, como fueron los referentes a la creación de la Comisión de Descenso de Cañones, en la que España entró a formar parte de forma decisiva junto a los 5 países alpinos, al proceso de observación de Eslovenia y Estados Unidos principalmente, a los Campeonatos de Esquí para Guías de Montaña y otros más.

En referencia a algunos temas planteados por parte de la Asociación Española, es de destacar el de los Guías Históricos de nuestro país. La solicitud española era la de hacer un breve curso en el que estos Guías pudieran recibir la credencial U.I.A.G.M. Fue aceptado y se quedó que se haría dentro de este año o en el siguiente. Se está entrando en contacto con los posibles interesados.



Así mismo se solicitó la realización de los exámenes a aquellos Guías de Alta Montaña todavía en proceso de reciclaje, que en concreto son diez. También fue aceptada esta propuesta por parte de la U.I.A.G.M. En la primavera de 1.988 se harán las pruebas pendientes.

La Asamblea finalizó con normalidad y corrección siendo felicitada la Asociación Española por parte de la Directiva de la Unión Internacional.

En la cena final, se procedió a un entrañable acto en el que conmemorábamos a tres de nuestros «primeros Guías» en lo que denominamos homenaje «a nuestros primeros Guías». En concreto fue a Ursicinio Abajo, Toni Martí y Agustín Faus. Recibieron una medalla de plata con la fecha y el nombre de la Asociación grabado.

Después, fuimos a un pub de la zona para divertirnos todos juntos y confraternizar con los Guías de todo el mundo.

Desde los organizadores de esta Asamblea, tuvimos la sensación que el tiempo y los esfuerzos empleados en la organización de la misma serán de utilidad para los Guías de nuestra Asociación y para todos los que aún no pertenecen a la misma.

Fdo. Javier Garrido Velasco

Presidente Comisión Técnica
Guías de Alta Montaña



HIELO, LOS Matices DE LA GRADUACIÓN

por Jordi Tosas

Todas las disciplinas en el alpinismo, y por otro lado en la escalada deportiva están sufriendo una frenética carrera hacia el horizonte de la dificultad. Esta depende de varios factores interrelacionados. Por un lado tenemos el apartado del material, la evolución de las herramientas y aparatos técnicos, así como las vestimentas, cada vez más cómodas, ligeras y adaptadas a cada actividad favorecen con precisión los movimientos específicos.

Por otro lado la evolución física de los escaladores, ya no solo con entrenamientos específicos - muy claro en el caso de la escalada deportiva - sino con grandes volúmenes de actividad a lo largo de la temporada. A más volumen de escaladas y cuanto más cualitativas sean estas, el sujeto en cuestión sufre una evolución hacia grados superiores de dificultad. Es decir, la mayor automatización de procesos conlleva una mayor facilidad de encadenamiento de movimientos cada vez más difíciles y técnicos.

La escalada en hielo, y particularmente la de cascadas, no escapa a esta evolución. Pero, a diferencia de la escalada en roca, la dificultad técnica no depende de los mismos factores. En roca, por largo y duro que sea un itinerario, los seguros están allí, a unos o más metros, sólidos e inamovibles. En hielo difícilmente encontraremos un desplome de 45° y 40 metros de recorrido. Y si este existiera, posiblemente sería un serac, por lo que muy pocos se atreverían a desafiarlo. De aquí que las columnas de 90° o bien ligeramente desplomadas, no más de 5°, sean nuestro límite físico en las cascadas. Estos largos mantenidos, con arquitecturas de hielo más o menos abundante definen el 6° grado y algunos 6+ por lo que a dificultad técnica atañe.

En estos grados, los movimientos clásicos de la escalada glaciaria, suelen ser depurados y combinados con movimientos propios de la escalada deportiva. Empezamos a exprimir las puntas de nuestros crampones en forma de talonajes, cruzados de piolets, anclajes laterales, y hasta invertidos en pasos de estalactitas. La escalada en libre suma además la dificultad de proteger con tornillos algunos pasos clave.

Y cuando la naturaleza se duerme en su periodo invernal, nos ofrece formaciones glaciares de una sutileza y fragilidad sin igual. Y será por este camino por donde evolucionará la dificultad en la escalada de cascadas.

Pero más allá del 6, en el 6+ y 7 (por no hablar de los nuevos grados aparecidos en Colorado) aparece un nuevo factor. Abrimos la puerta psicológica. Las arquitecturas no siempre formadas de estas cascadas nos ofrecen equilibrios temporales y estructuras en el límite. Cuando nos adentramos en ellas asumimos el compromiso, no solo de nuestra caída, sino también de la caída de todo nuestro mundo helado.



Resumiendo, la dificultad técnica de las cascadas se suma al factor psicológico de remontarlas.

Llevando esto al caso de los seracs, podría decir que escalamos una masa brutalmente continua, pero que puede venirse abajo en cualquier momento. La dificultad técnica es, creo yo, uniforme y no superior a una cascada de 5+/6, en el caso de los grandes seracs, pero la presión psicológica que nos afecta es superior a la experimentada en ellas.

En nuestro afán de clasificación y aplicación de baremos se han elaborado escalas de dificultad en esta disciplina, como en todas las otras, y finalmente se ha adoptado el sistema canadiense de doble cifra, que podría acabar triplicándose con la aparición de un nuevo matiz. Esta escala consta de una numeración en cifras romanas que indica el grado de exposición de un itinerario, su aislamiento y horas de aproximación, la calidad de la arquitectura y la dificultad de colocación de seguros fiables. La otra numeración, en cifras arábicas, nos informa de su dificultad técnica, es decir, su continuidad y verticalidad.

Así pues, dos itinerarios del mismo grado técnico pueden tener grados de exposición diferentes y viceversa. Por ejemplo, entre dos de las cascadas más difíciles de la Haute Savoie: La Lyre, y La Massue, ambas de grado 7, sus cotaciones de exposición son diferentes. En el caso de La Lyre es de VI y en el de la otra de V. Contando que ambas tienen aproximaciones similares en el circo de Fer a Cheval, la diferencia radicaría en la arquitectura y longitud del itinerario. La Massue es una cascada de estalactita y columna con más o menos potencia de hielo y una longitud considerablemente menor a los 550 m. de su compañera. Mientras que en el caso de La Lyre el largo clave ofrece muy pocas posibilidades de aseguramiento en 8 metros, con 20 m. de aseguramientos dudosos que les preceden. Todo sobre "champiñones" y hielo extremadamente fino y poco coexionado. Por otro lado, en el glaciar de Argentiere, con el mismo grado de exposición IV, y encontrándose en la misma cascada, tenemos dos itinerarios con dificultades técnicas diferentes. Por un lado Desperado de 6 y por otro Ice Lander de 6+. Diferenciados por la mayor dureza técnica de del segundo, que recorre encadenándolos, un seguido de cortos pasajes extraplomados. Esto la diferencia de su vecina.

Pero las últimas realizaciones, sobre todo en el continente americano, donde se combina el hielo y la roca en las cascadas. O bien en itinerarios realmente precarios de hielo. Han hecho aparecer una nueva precisión sobre estas consideraciones. Obteniéndose la misma al adjuntar una letra a las dos cifras. Estas letras, venidas de la mano de Joe Josephson, son:

- X ... Para la fragilidad de la arquitectura
- R ... Para la precariedad del espesor del hielo
- M ... Para el mixto

Entonces una cascada como La Nuit Blanche, en el glaciar de Argentiere, puede ser definida como: V/6+/RXM, definiéndola como una estructura frágil de poco espesor y con pasos de mixto.



CURSO DE TÉCNICOS EN DESCENSO DE BARRANCOS PARA PROFESIONALES EN EJERCICIO

Por Salvador Lopez

¡Vaya título!, largo, pero no tanto como su importancia para los profesionales para los que va dirigido. Amigo Patxo, cuando me pediste que escribiese un pequeño resumen sobre este curso para su publicación en el boletín de la Asociación Española de Guías de Montaña, no te imaginabas el belén en el que me metías. ¿O sí?. El asunto en sí no tendría mayor importancia si a mí se me diese medianamente bien plasmar en un papel en blanco mis ideas, o me limitase a elaborar un resumen para salir del paso, pero que ese no es mi caso, enseguida lo vas a notar, y si me permites, y antes de centrarme en el curso, a modo de inciso y como concesión, ¿Sabes lo que pensé cuando la Directiva de la Asociación me nombró para dirigirlo?. ¡Tela marinera, en la que me habéis metido!. La verdad es que anduve un pelín asustado, y me preguntaba entre otras cosas si realmente estaba preparado para asumir esta responsabilidad, luego me di cuenta que en el fondo eso no era lo importante ya que a casi todos los que se les había encomendado esa tarea, la habían acabado asumiendo y que lo realmente importante no era el quien o el como sino el que de una vez y por todas se iniciase el esperado y tan debatido curso, a ser posible cuanto antes, es decir, ya.

Luego vino todo lo demás, las reuniones en Benasque con la Escuela Española de Alta Montaña, la elaboración de la convocatoria, el fijar un calendario para realizar el curso, con unas fechas compatibles con la mayoría de los profesionales, reuniones para decidir el qué y cómo de las técnicas a emplear, unificación de criterios para la preinscripción de los alumnos, elaboración de temarios, etc., etc., etc...

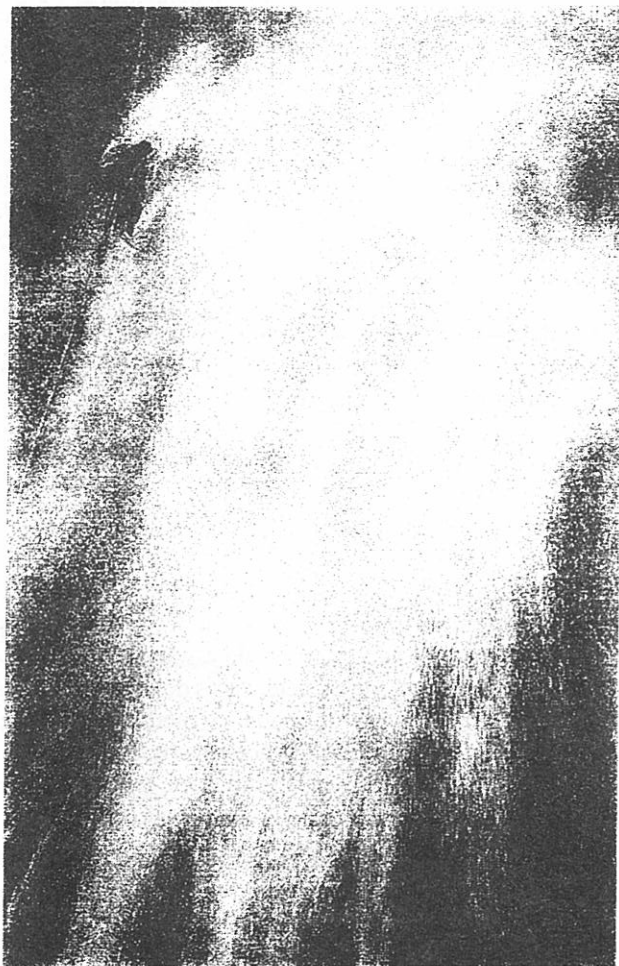
Finalmente, todo esto desembocó en que el día 29 de Septiembre comenzó este curso, con un total de 28 alumnos (primera sorpresa para mí, yo esperaba más interés, por parte del colectivo profesional aragonés). El curso empezó a andar con cinco talleres que englobaban las diferentes técnicas de progresión y conducción de clientes dentro de un barranco, y que a juicio de los que habíamos estado diseñando este curso, eran suficientes para el mismo. También se incluyeron siete clases de una hora de duración con temas que iban desde la Meteorología aplicada al medio hasta conceptos medioambientales para uso y preservación de los barrancos, pasando por aguas vivas y técnicas de autorrescate, etc., que en su conjunto daban suficiente entidad profesional a este curso. Todo fue bastante satisfactorio hasta el día de la evaluación, en el que el diseño no fue acertado en su totalidad, siendo esta parte la que más habrá que retocar de cara a futuros cursos.



Desgraciadamente, este curso no habrá satisfecho a todos por igual y supongo que dependiendo de como le haya ido a cada uno de los alumnos, así harán su valoración particular, de todas formas, dado el carácter especial del mismo y en el que están implicados aspectos de índole profesional, técnico y deportivo, a mi juicio tengo que sentirme satisfecho en general, que no en algunos aspectos concretos del mismo.

No quiero acabar sin agradecer y de verdad desde estas líneas la plena cooperación que ha existido con los docentes que me han acompañado en esta experiencia, así como resaltar la total colaboración prestada por la Escuela de Alta Montaña de Benasque en el desarrollo de este curso.

Benasque, Octubre de 1997





REFLEXIONES

Por Jordi Tosas

OK!. ¿Listo?, ¿tienes la cuerda pasada? Bien, entonces salgo. Ya nos queda muy poquito.

Los crampones arañan la roca y aparte del viento que comienza a cojer fuerza, la unica musica que nos acompaña es el tintineo de los piolets colgados de las muñecas. Veo el campo de nieve más arriba, queda poco. Coloco un seguro y vuelvo la cabeza hacia el cliente. En su cara refleja ya el cansancio de dos días y su silueta resulta un bonito juego de colores recortado mil metros sobre el glaciar de Leschaux.

En mi mente ya no esta la ruta, aunque permanezco atento a estos ultimos largos mixtos. Ahora ya solo pienso en encontrar un vivac en la cima de la Walker. Quizas ya desee estar tomando una cerveza en Planpincieux o más abajo en el valle.

Una narración así podria ser el final del relato de muchas rutas. Pero casi seguro que la palabra cliente no apareceria. Quizá la mayoría de nosotros no estamos acostumbrados a escalar vias de gran envergadura con nuestros amigos los clientes. Ya bien porque no es facil encontrar gente que nos lo solicite, o bien porque creamos poco oportuno meternos en tales fregados con ellos.

Despues de haber realizado un gran numero de ascensiones de dificultad elevada, algunas de ellas entrañando cierto grado de riesgo, creo que llega un momento en que necesitas una reflexión interior. Una madurez de las dudas y miedos que conviven en ti antes, durante y despues de estas ascensiones.

Un buen día llega ese cliente especial que tanto has deseado. En la mayoría de los casos, una persona que contacta consciente de su demanda. Preparado física y técnicamente, pero escondiendo, algunas veces abiertamente y otras no tanto, miedos en su cabeza. Aunque se vea capaz de llegar a esa montaña y afrontar esa ruta, psicológicamente no es capaz de afrontar ese itinerario con un compañero, no se ve capacitado para resolver situaciones y dificultades que dependan directamente y solamente de él. Entonces no puede compartir los problemas que entrañan las ascensiones de este tipo. Entonces ese querer subir le lleva a buscar una persona donde descargar toda su responsabilidad a lo largo de la escalada. Nuestro cliente no busca una persona que "lo suba" a una vía. No pretende que escalen por él y se esforzara en hacer todo lo posible en el extremo inferior de la cuerda. De todas formas, sabe con seguridad que no debe preocuparse de abrir ningún largo, buscar la ruta o decidir como y por donde cruzar un campo de grietas. Además es muy curiosa la intensidad de la relación entre ambos, al cruzarnos con gente olvida sistemáticamente que eres un guía y te convierte en su gran compañero.



Su objetividad sobre la vía merece también la atención. Su objetividad es generalmente reducida al plano técnico. Conoce la ruta y la valora, pero solamente como cifras sobre un papel. Ha estudiado concienzudamente el grado, historia y el recorrido pero nunca ha reflexionado y casi ni se ha planteado los peligros intrínsecos que conlleva el recorrido que le atrae. La longitud, la altitud, el cansancio acumulado con los días, los vivacs, el frío, seracs, grietas. Está en nuestra mano hacerle ver todos estos factores, hacerle madurar sus sueños y acercarlos a la realidad, mostrarle la otra cara de la montaña, esa cara que ahora se le presenta oculta. Él debe hacer la valoración de esa amalgama de factores que están allí y que hasta ahora no había visto.

Pensando en estas ascensiones me viene a la mente la tensión que se soporta en muchas de ellas. Recuerdo dos inviernos atrás, cuando escale dos seracs en la cara norte de la Aguja de Midi. Realmente, no es una situación común encontrarte allí mientras te asegura un cliente. Estas escalando pero en tu interior hay una pregunta que se repite constantemente: ¿Puedo de verdad garantizar su seguridad? En situaciones como los ochomiles también suelo hacerme a menudo esa pregunta.

Esa pregunta merece una larga reflexión, y después de hacerla la respuesta es clara. Yo, por mi parte creo que el monosílabo es "no". Esto hace que la comunicación con el cliente sea muy importante. Antes y durante las rutas intento siempre que el cliente sea muy consciente de los peligros que deberá afrontar. Bien, habrá problemas que su guía resolverá, pero habrá otros a los que deberá enfrentarse el solo, y son miedos que debe resolver antes de llegar a la montaña. Creo que esa consciencia la debe aceptar antes de la ascensión y esa aceptación de los peligros, lo hacen más fuerte y apto en esa escalada.

De todas formas, como profesionales que somos, toda medida de seguridad debe parecerse poca. Cualquier persona puede derrumbarse y nosotros nos encontraremos solos ante un grave y doble problema, él y la ruta. Creo que la más pequeña duda que nos muestre un cliente debe ser una fuerte razón de rechazo para esa actividad concreta. Su mente no está preparada.

Pienso que el guía es un vehículo hacia los sueños. La alegría de la gente en las cumbres es para mí tan importante como el sueldo, no concibo una sin la otra. Entonces, sigamos consiguiendo esos sueños que tanto nos solicitan sin dejarlos convertir en otras cosas peores.

Jordi Tosas Robert



CODIGO PROFESIONAL RECOMENDADO PARA GUÍAS DE ALTA MONTAÑA EN EXPEDICIONES COMERCIALES

1.-Definición. Este Código se aplica a las expediciones comerciales que intenten picos de 8000 metros si se ofrecen para conducir alpinistas "desde" el Campo Base. No es aplicable a expediciones en las que el elemento comercial consista en asistir a la expedición con transporte, etc. al Campo Base o cuando tiendas o porteadores se hayan acordado pero no se ofrezca el servicio de guía.

2.- Fundamento. Gran variedad de organizaciones ofrecen llevar clientes a picos de 8000metros. Estas varían desde aquellas que proporcionan un servicio completo hasta la cima o cercanías de la cima, hasta aquellas que proporcionan un soporte mínimo a los clientes hasta por encima del campo base. Los alpinistas tienen el derecho a decidir que nivel de guía van a necesitar, en el momento actual, sin embargo, es difícil para ellos deducir a través de folletos exactamente que se les ofrece. El código profesional ayudaría a los clientes con información que les facilite una elección fundamentada.

3.- Advertencia Alta Altitud. Los alpinistas ascienden a gran altitud, especialmente por encima de los 8000 metros se esta en el limite de la potencia física y mental y no se es capaz de auxiliar a otros como ha sido siempre tradicional en el alpinismo. Este hecho es de particular importancia para alpinistas de limitada experiencia quienes confían en los guías profesionales para que los conduzcan con seguridad en la ascensión y descenso a picos de 8000 metros.

4.- Código.

4.1.- El Guía debería tener experiencia en el medio de la alta montaña, por lo menos en la altitud del pico que se va a escalar y preferiblemente debería tener una calificación de guía profesional.

4.2.- El equipo en la montaña debería ser el adecuado para permitir la supervisión personal de cada cliente en la cima.

4.3.- El equipo mínimo de seguridad debería ser un saco Gamow, radio, telefono satelite, oxigeno medico, y un botiquin adecuado de primeros auxilios. Previamente se habran realizado los preparativos para asistencia medica y evacuación en caso de emergencia.

4.4.- La publicidad debería proporcionar una visión real de los peligros y dificultades que entraña la actividad y evitar prometer lo imposible.

4.5.- No deberían aceptarse clientes para picos de 8000 metros que previamente no hayan realizado como mínimo un 7000.

4.6.- La expedición seguira la Declaración de Kathmandu y el Código Etico de Expediciones de la





ANEXO Diciembre, 1.997

Asociación Española de Guías de Montaña

Miembro de la Unión Internacional de Asociaciones de Guías de Montaña

Miembro de la Plataforma Europea de Guías-Acompañantes de Montaña

Boletín Nº 1

2º Semestre de 1997

AEGM

